

Instituto Federal de Telecomunicaciones  
Unidad de Competencia Económica

Lista Diaria de Notificaciones  
del día martes, 3 de marzo de 2020

La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a cada una de las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto/extracto	Agente Económico	Fecha de Emisión	Fecha de Lista	Fe de erratas
UCE/CNC-003-2019	DGCC	Se tiene por recibido el escrito de veinticuatro de febrero de dos mil veinte y por hechas las manifestaciones del representante común. Estese a lo dispuesto por el acuerdo segundo del presente.	Grupo Televisa, S.A.B.; Promo-Industrias Metropolitanas, S.A. de C.V.; Corporativo Coral, S.A. de C.V.; Cadena Radiópolis, S.A. de C.V.; Radiotelevisora de Mexicali, S.A. de C.V.; Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V.; Radio Melodía, S.A. de C.V.; Radio Tapatía, S.A. de C.V.; Xezz, S.A. de C.V.; Sistema Radiópolis, S.A. de C.V y persona física.	28/02/2020	03/03/2020	---

Rafael J. López De Valle  
Director General de Procedimientos de Competencia

Con fundamento en el artículo 5 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de septiembre de dos mil catorce, modificado mediante Acuerdo publicado en el mismo medio de difusión el veintiséis de diciembre de dos mil diecinueve, firma en suplencia por ausencia del Titular de la Unidad de Competencia Económica.